

ECONOMÍA Y FINANZAS

REACTIVACIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA EN COSTA RICA

Seguridad alimentaria y nutricional ante el covid-19

Luis Felipe Arauz Cavallini
Noviembre 2020



Ante la situación del covid-19, se debe garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, reducir el impacto de la pandemia en las zonas rurales e iniciar el proceso de reactivación del sector agropecuario y pesquero de Costa Rica.



Para ello, se proponen medidas para proteger el empleo, mejorar la producción y productividad de alimentos básicos, reducir la intermediación en las cadenas de suministro, promover la agroindustria e insertar territorios rurales en la bioeconomía.

1

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ANTE EL COVID-19

Ante la situación del covid-19, a fin de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de Costa Rica asegurando el suministro de alimentos, y al mismo en la búsqueda de reducir el impacto de la pandemia en las zonas rurales e iniciar el proceso de reactivación del sector agropecuario y pesquero; las organizaciones de la Economía Social Solidaria (ESS) presentamos al Gobierno de la República este conjunto de propuestas que buscan fortalecer, con una visión integral, el sistema agroalimentario costarricense y la seguridad alimentaria y nutricional de nuestra población. Esto, apoyando las acciones que se desarrollen desde las organizaciones de la economía social solidaria y de otras poblaciones en condición de vulnerabilidad.

En primer lugar, cabe iniciar afirmando que el sector agroalimentario es estratégico, pues produce el 70% de la canasta básica alimentaria, y, por su alto grado de encadenamiento, genera alrededor de 500.000 empleos directos e indirectos. Sin embargo, los granos básicos, fundamentales en la dieta costarricense no se producen en las cantidades suficientes ni con la eficiencia productiva necesaria para mejorar su participación en el abastecimiento nacional de alimentos. También, existe una gran inequidad en las cadenas de suministro que privilegian la intermediación sobre la producción o el consumo.

Estas situaciones limitan seriamente la necesaria soberanía alimentaria, la cual se revela a nivel mundial como una condición indispensable para salir de la crisis y para la equidad social poscrisis. A fin de corregir estas situaciones, en el presente documento se plantean medidas de plazo inmediato, corto y mediano, en el entendido de que todas ellas deben de empezar a desarrollarse desde ahora, para que rindan sus frutos en el plazo necesario.

De acuerdo con lo anterior, para lo inmediato se propone apoyar y profundizar las medidas propuestas por las instituciones del sector agropecuario, esto con el fin de flexibilizar los cobros a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y al Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), además de mejorar las condiciones de crédito para la agricultura, y fortalecer la comercialización por medio del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del Consejo Nacional de Producción (CNP). Igualmente, se propone crear un sello de "Producto Costarricense" administrado por la Cámara Nacional de la

Economía Social Solidaria (CANAESS) y generar mecanismos de comercio solidario. Asimismo, se presentan medidas tendientes a proteger el empleo agrícola, a estimular la producción y a mejorar la productividad, desarrollando un mecanismo financiero especial para la innovación agrícola.

De igual manera, en el corto plazo se deben poner en práctica los mecanismos de comercialización solidaria, financiamiento e incremento de la productividad mencionados, así como promover una mayor producción y consumo de hortalizas para mejorar la calidad nutricional de la dieta costarricense, con el resultado esperado de reducir los gastos de la CCSS en atención a enfermedades cardiovasculares prevenibles.

De la misma forma, para el corto plazo se proponen mecanismos novedosos para la equidad de las pesquerías de pequeña escala, por medio de su organización y modernización. De fundamental importancia es hacer un esfuerzo para simplificar los trámites que son trabas a la generación de empleo. También se propone reactivar el empleo rural más allá de lo agroalimentario, en la medida que la situación y las medidas sanitarias lo permitan.

Finalmente, en lo que respecta al mediano plazo, se propone impulsar una transformación profunda de las actividades de la ruralidad, en las cuales el agro, además de lo alimentario, sea la base de una industria no alimentaria que incluya energía y biomateriales novedosos insertándose en la bioeconomía circular como un nuevo paradigma de desarrollo, el cual genere riqueza y empleos que atraigan a la juventud, al tiempo que mejore el desempeño ambiental de la actividad productiva rural.

2

REACTIVACIÓN SOCIOECONÓMICA ANTE EL COVID-19

Antes de la epidemia del covid-19 era urgente reactivar la economía, mientras que hoy ese sentido de urgencia se ha convertido en una cuestión de sobrevivencia. En ese sentido, cientos de casos del virus que, sin las medidas estrictas que se han tomado, ahora serían miles. No obstante, esas mismas medidas están provocando una contracción en la economía y un impacto social que apenas estamos empezando a dimensionar. De allí que uno de los impactos más dolorosos y peligrosos sea el hambre. Es decir, la seguridad alimentaria se ve amenazada, empezando por las personas más vulnerables que no tienen los medios para obtener su alimento. Aun así, la amenaza de igual manera se cierne sobre otros sectores de la sociedad por la posibilidad de que se reduzca la disponibilidad de alimentos, al tratarse de una pandemia, la demanda internacional de alimentos básicos subirá, lo cual hace más factible que haya escasez.

Anteriormente, en el año 2008 hubo una crisis mundial de alimentos por aumento en los precios, lo cual obligó al Gobierno a poner en práctica el Plan Nacional de Alimentos en 2009.

En la actualidad, se vive una situación análoga pero mucho más apremiante, en medio de una crisis sanitaria, una crisis social por pérdida de empleos, particularmente en el sector turismo y restaurantes, y una disminución de la demanda internacional de productos de exportación como flores, melón y piña, junto a una paulatina disminución de la producción de alimentos de la canasta básica, en particular arroz y frijoles.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario tomar medidas urgentes que garanticen el suministro de alimentos para la población, las cuales dependan en la menor medida posible del mercado internacional. Es decir, es imprescindible mantener el aparato productivo del país en este cometido, ahora bien, para que la producción de alimentos sea viable, debe generar ingresos dignos a las personas que tienen sobre sus espaldas tan noble, urgente y estratégica labor. Por lo tanto, esta propuesta tiene dos objetivos complementarios: la disponibilidad de alimentos para la población, y el rescate de las actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras.

SISTEMA AGROALIMENTARIO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Objetivo general

Fortalecer, con una visión integral, el sistema agroalimentario costarricense y la seguridad alimentaria y nutricional de nuestra población, apoyando las acciones que se desarrollen desde las organizaciones de la economía social solidaria y de otras poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Objetivos específicos

Apoyar a las organizaciones de la economía social solidaria para que fortalezcan las acciones en el ámbito de la producción, industrialización y comercialización de alimentos.

Promover mecanismos de articulación entre organizaciones de la economía social solidaria para que participen de forma coordinada y solidaria en las cadenas de valor agroalimentarias, favoreciendo con equidad a las poblaciones productoras, comercializadoras y consumidoras.

Desarrollar medidas para sectores específicos del agro cuyas actividades se ven amenazadas por las consecuencias de la pandemia de covid-19, para minimizar la posibilidad de pérdida de empleos.

3

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

La producción agropecuaria nacional es una actividad de gran importancia económica y social. Pues bien, el sector incluyendo producción primaria y agroindustria derivada directamente de ella (azúcar, aceite, jugos de frutas) produce alrededor del 40% de las exportaciones de bienes en Costa Rica, genera en forma directa 260.000 empleos, el 12% del empleo (SEPSA 2020); pero se encadena hacia atrás y hacia adelante con otros sectores como la manufactura, el comercio, el transporte y el turismo. De acuerdo con ello, se estima que dicho encadenamiento genera una cantidad similar de empleos indirectos, para un total de 500.000 empleos directos e indirectos (Aguilar, 2017). Asimismo, el sector agroalimentario (agricultura, ganadería, pesca y agroindustria) produce alrededor del 10% del Producto Interno Bruto (PIB) (SEPSA 2020). Además de ese impacto económico y social, el sector garantiza la seguridad alimentaria de Costa Rica: alrededor del 70% del volumen de la canasta básica alimentaria corresponde a productos de origen nacional.¹

A su vez, el sector agroalimentario es un sector diverso, con una gran cantidad de actividades dirigidas al mercado interno, y muchas otras dirigidas principalmente a mercados de exportación. En cuanto a las actividades dedicadas al mercado interno, estas son diversas, lo cual genera la oportunidad de proveer una dieta diversa y nutricionalmente saludable. Por otra parte, las actividades de exportación producen principalmente bienes no esenciales para la dieta de los países importadores, lo cual, en condiciones de la pandemia, se vuelve una fragilidad. Así, sectores muy dinámicos como la piña, el melón y las plantas ornamentales han visto disminuido su volumen de exportación. (Umaña 2020, Ruiz 2020).

Por otra parte, a menudo las actividades de producción de alimentos se han visto sometidas a una competencia desigual por la importación de bienes producidos a menor costo, debido a las diferencias laborales; entre ellos, el caso más claro es el del frijol. De modo que, se pasó de ser autosuficientes a producir menos del 25% del consumo, (Barquero 2019) por políticas equivocadas que indicaban que era mejor importar frijol barato que producirlo en Costa Rica.

Finalmente, el sistema agroalimentario tiene una gran inequidad, porque tanto los productores como los consumidores se ven perjudicados por una cadena de intermediación que acapara entre el 60 y 70% del valor del negocio agrícola, como se puede concluir al analizar las estadísticas de precios agrícolas a nivel de consumidor y a nivel de finca. (CNP 2020) En consecuencia, quienes están sometidos a los mayores riesgos son los agricultores, ganaderos y pescadores, pues reciben muy poco por su producción y el consumidor paga precios muy altos.

CAMBIOS EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO

La viabilidad del sistema agroalimentario costarricense depende de que la producción de alimentos genere ingresos dignos a las productoras. Mientras que, para que sea sostenible el sistema debe además ser ambientalmente responsable y socialmente justo. De ahí que, la rentabilidad de producción depende de tres elementos fundamentales: productividad adecuada, costos de producción bajos y precios justos. Por eso, se debe trabajar en el mejoramiento de la productividad, reducción de costos, valor agregado y reducción del margen de comercialización.

¹ Elaboración propia con datos de FAO (Base de datos FAOStat)

4

FACTORES DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

Los cambios anteriores requieren de gestión del conocimiento (de la generación a la aplicación) para aplicar las mejores técnicas productivas. Por esto, se necesita incorporar tecnologías novedosas que ya existen, pero debe hacerse un esfuerzo mayor por parte de entes como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el sector académico para promover tecnologías de la llamada Agricultura 4.0. y otras tecnologías de punta que favorezcan la producción, la industrialización y la comercialización.

Sin embargo, lo anterior requiere financiamiento. De esa manera, entes como el Sistema de Banca para el Desarrollo y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) son fundamentales en esta transformación; al igual que el seguro agropecuario, el cual es otro componente fundamental. Asimismo, en la transformación del sistema agroalimentario, la asociatividad es fundamental para la equidad del sistema, así como para la generación de volumen que permita competir con las cadenas de comercialización tradicionales, generar procesos agroindustriales y acercar a productores y consumidores.

También es necesario mejorar la capacidad empresarial en todos los eslabones de la cadena agroalimentaria, con el objetivo de hacer uso eficiente de los recursos a su disposición. Por ejemplo, la inclusión de programas de trazabilidad en el sector pesquero es un pilar estratégico para la sostenibilidad social ambiental de las pesquerías, en especial las de pequeña escala. (FAO y CELAC 2020b).

Finalmente, el Programa de Abastecimiento Institucional del CNP debe reforzarse por su potencial dinamizador de la economía rural y como herramienta de política pública transformadora. En ese sentido, organismos internacionales recomiendan “promover compras públicas a productores locales” para destinarlos a programas de alimentación en escuelas, hospitales y otros. (FAO y CELAC 2020a).

TRANSFORMACIÓN SOCIAL ECOLÓGICA RURAL

Lo anterior debe sentar las bases con la finalidad de que, en el mediano plazo, se dé una transformación profunda de las actividades de la ruralidad, en las cuales el agro se convierte en un primer eslabón de conglomerados de producción de valor que generen riqueza, empleos y mejoren el desempeño ambiental de la actividad productiva rural. Ahora bien, aparte de la producción de alimento, el agro será la base de una industria no alimentaria que incluya energía, materiales novedosos como bioplásticos, biofertilizantes, biofármacos y otros, insertándose en la bioeconomía circular como un nuevo paradigma de desarrollo. Por tanto, la situación de crisis actual debe convertirse, en el mediano plazo, en la oportunidad que genere esta transformación.

Propuestas concretas

Lo inmediato (primeros seis meses)

Ahora bien, es claro que algunas de estas acciones tendrán efecto inmediato, mientras que otras deben iniciarse con el diseño o la generación de proyectos transformadores para ponerse en práctica posteriormente, pero que, aun así, deben echarse a andar desde ahora.

SECTOR AGROPECUARIO DEL GOBIERNO

1. Crédito

Se apoyan las medidas con tendencia a la flexibilización del cobro de crédito con el Sistema Bancario Nacional (SBD) y de las cuotas a la CCSS.

Respaldamos las gestiones tendientes a mejorar las condiciones de créditos para la agricultura (reducción de tasas de interés e incremento de plazos), tanto en el Sistema Bancario Nacional como en el INFOCOOP.

2. Sello

De manera complementaria a las medidas de promoción de productos pesqueros y agropecuarios de origen nacional, se propone la creación de un Sello de “Producto Costarricense”, inicialmente administrado desde las organizaciones de la Economía Social Solidaria por medio de CANAESS.

3. Comercio

Se debe promover la implementación de mecanismos innovadores de comercio solidario de productos agropecuarios y pesqueros con base en las organizaciones de la ESS.

4. Abastecimiento

Igualmente, se insta a fortalecer y modernizar el Programa de Abastecimiento Institucional del Consejo Nacional de la Producción, al tiempo que se evite la aprobación del proyecto para modificar el artículo 9 de la ley del CNP. Asimismo, se busca implementar un sistema de comercio electrónico para el PAI. También, se debe analizar la posibilidad de compra de pescado proveniente de las áreas marinas de pesca responsable.

5

GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN

1. Producción de alimentos

Es importante estimular a los productores a los productores nacionales que ya se encuentran en la actividad. De manera que se propone que el Poder Ejecutivo emita una directriz a los bancos estatales para que se dé crédito a tasa 0% a la actividad de producción de alimentos básicos, la cual entre en el programa de innovación para incremento de la productividad sostenible que se menciona más adelante. Del mismo modo, se propone que el INFOCOOP desarrolle un programa especial con las mismas características.

En ese sentido, se debe desarrollar un programa para producir frijol y otros alimentos básicos en áreas de cultivos exportables cuya demanda ha caído, aprovechando el recurso humano del que disponen esas empresas, con lo cual, se evitaría despedir trabajadores. Por ejemplo, frijol o maíz en fincas piñeras. En conjunto con ello, es necesario procurar dar inicio al incremento de semilla de buena calidad de arroz y frijoles para futuras siembras.

2. Almacenamiento

Es de suma relevancia generar un proyecto para mejorar la infraestructura de almacenamiento de grano, la cual incluya las necesidades de inversión y la identificación de posibles fuentes de financiamiento.

3. Innovación

Es importante generar un mecanismo de financiamiento a la innovación productiva, utilizando la banca, fondos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), y seguros de cosecha. Esto con el apoyo técnico de las universidades, el INTA y el INA. Por ejemplo, la incorporación de nuevas variedades de café es clave en el aumento de la productividad y en la sostenibilidad de un sector emblemático en la agricultura nacional. Otra ejemplificación radica en el uso de agricultura de precisión en arroz como factor decisivo para que ese sector aumente en corto tiempo su productividad a niveles competitivos.

4. Empleo

En lo que respecta a evitar la pérdida de empleo en el agro, se debe utilizar todas las medidas legales para proteger al productor nacional, incluyendo salvaguardas. En especial, el sector caña está amenazado por importaciones baratas, debido a diferentes distorsiones en el mercado internacional del azúcar. En la producción de azúcar participan 7.000 productores que generan aproximadamente 50 mil empleos directos e indirectos, sobre todo en zonas rurales.

También es necesario ofrecer alternativas que permitan combatir eficientemente los problemas fitosanitarios. De ahí que los agricultores deben contar con los insumos necesarios para producir eficientemente, a menos que haya evidencia científica inequívoca de que su uso correcto resulte en daños inaceptables a la salud o al ambiente. De modo que, el registro de nuevos agroquímicos, más eficaces y de menor impacto ambiental, debe garantizar la evaluación de su eficacia y de sus efectos a la salud o al ambiente, previo a autorizar su uso por parte de los agricultores.

Por otra parte, es de suma importancia no criminalizar al sector de pescadores artesanales confundiendo informalidad con ilegalidad.

Al mismo tiempo, es necesario aprobar urgentemente las acciones descritas en el Plan de Reactivación Cafetalera elaborado por CoopeAgri R.L. para iniciar desde ya acciones que permitirán, en el corto y mediano plazo, reactivar un sector que genera más de 100.000 empleos.

6

MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SISTEMAS ACTUALES

Corto plazo (de seis meses a un año)

Directriz al MAG el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) a incrementar las acciones demostrativas de sistemas productivos exitosos: días de campo, giras de estudios de casos.

Ejemplos agrícolas. Fincas que están haciendo prácticas exitosas de aumento de productividad o bien, aumentar la resiliencia ante el cambio climático.

Ejemplos pesqueros. Compartir experiencias de éxito en las áreas marinas de pesca responsable y ejemplos de trazabilidad del pescado proveniente de pesquerías artesanales.

Ahora bien, se debe habilitar nuevas épocas de cultivo de actividades de alta demanda de mano de obra (hortalizas), por medio de riego de precisión. Además, debe acompañarse el aumento en la producción hortícola con acciones para promover un mayor consumo de hortalizas, esto con la finalidad de mejorar la nutrición en la dieta de la población, con el resultado esperado de reducir los gastos de la CCSS en atención a enfermedades cardiovasculares prevenibles.

De la misma forma, hay que desarrollar un modelo de organización de las pesquerías de pequeña escala para la gestión ambiental y el comercio justo, esto con base en los siguientes principios: economía social solidaria, organización comunitaria, gobernanza para la innovación social, pesca responsable, integración en áreas marinas de pesca responsable, formalización del trabajo para la generación de información biológica, trazabilidad como mecanismo para la apertura de nuevos mercados, relación con los consumidores por medio de plataformas digitales, comercio justo y eficiente, auditoría y certificación y disposición a compartir el modelo en otras pesquerías. Cumpliendo lo anterior, el INCOPECA otorgará una licencia de pesca responsable.

Asimismo, son imprescindibles tanto el financiamiento, como el acompañamiento. Cabe mencionar la importancia de implementar el mecanismo financiero mencionado a la innovación. Se debe generar las condiciones científicas, técnicas y financieras para el aprovechamiento sostenible de moluscos en manglares por parte de las comunidades locales.

También, es prioritaria la implementación por parte de las instituciones del Estado, en particular el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), INCOPECA, y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) de la agenda de mujeres pescadoras y el manifiesto del Congreso Nacional de pescadores (as) y molusqueras (os) de pequeña escala.

De igual manera, es menester el facilitar los procesos para que el sector agroexportador siga generando empleo, entre ellos: tramitología, tarifas portuarias, escáneres. Igualmente, es pertinente desentrabar el registro de agroquímicos de última generación, sin perder rigurosidad en su evaluación agronómica, toxicológica y ecotoxicológica.

A su vez, es muy importante desarrollar un plan piloto por medio del PAI, con el objetivo de que el mercado institucional se provea de productos orgánicos y pesca responsable.

Finalmente, en el corto plazo es necesario reactivar el empleo rural más allá de la producción agroalimentaria. Por ejemplo, el turismo rural comunitario, pero tomando las respectivas medidas sanitarias. Otro ejemplo se encuentra en la agroindustria asociativa, la cual requiere un paquete de estímulos. También, es necesario promover la inversión extranjera en zonas rurales para dinamizar la economía con empleos atractivos que provoquen la migración de la ciudad al campo.

Mediano plazo (1 a 2 años)

Se propone generar emprendimientos en zonas rurales con base en actividades nuevas.

Al mismo tiempo, se sugiere promover procesos de valor agregado para alimentación humana y animal a partir de productos agrícolas y pesqueros.

Es importante lograr la inserción del sector agropecuario y pesquero en temas de bioeconomía y descarbonización para generar nuevos emprendimientos de alto valor en zonas rurales y comunidades costeras, en concordancia con el Plan Estratégico de Banca para el Desarrollo, el Programa Nacional de Bioeconomía y el Plan Nacional de Descarbonización. Ejemplo de ello, medicamentos, plásticos biodegradables, energía, fibras, bio-carbón y muchos más.

A su vez, se debe facilitar el acceso a la biodiversidad, para generar conocimiento y tecnología para el desarrollo de controladores biológicos de plagas, biofertilizantes, biorremediadores de suelos y otros microorganismos útiles, así como el apoyo financiero para estos bio-emprendimientos.

Asimismo, se debe desarrollar mecanismos que integren a las comunidades pesqueras y molusqueras a las acciones de adaptación al cambio climático.

Por último, se debe obtener el desarrollo de un proceso nacional orientado a formalizar a los pescadores artesanales de pequeña escala, garantizando el mantenimiento digno de su actividad productiva y acciones hacia las pesquerías sostenibles. (Alianza público privada coordinada por la Vicepresidencia de la República).

ACERCA DEL AUTOR

Luis Felipe Arauz Cavallini. Ingeniero Agrónomo (Universidad de Costa Rica). Doctor en Fitopatología (North Carolina State University, USA). Profesor e investigador de la Universidad de Costa Rica. Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias de la UCR (2009-2014 y 2018 a la fecha). Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (2014.2018).

IMPRESIÓN

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Costa Rica
costarica@fesamericacentral.org
www.fesamericacentral.org

Responsable:
Mirko Hempel
Representante Fundación Friedrich Ebert para Costa Rica,
El Salvador y Panamá

Coordinador:
Marco Zamora
m.zamora@fesamericacentral.org

San José, Noviembre, 2020

SOBRE ESTE PROYECTO

En 1965 la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) abre en Costa Rica su primera oficina en la región centroamericana. El 23 de julio de 1965 se firma el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Costa Rica. El 1° de setiembre de 1980 se aprueba la Ley no.6454 que lo ratifica. Por más de 55 años la Fundación en Costa Rica ha desarrollado sus actividades como plataforma de diálogo, análisis político y de asesoría política. La participación de múltiples actores y el fortalecimiento de la democracia social son bases de la cooperación realizada con instituciones sociales y políticas costarricenses.

En la actualidad, la Fundación Friedrich Ebert, a través de su oficina en Costa Rica, desarrolla los dos proyectos de trabajo regional de la FES en América Central. Por un lado, El Proyecto Transformación Social Ecológica, que busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de

gobierno democrático y social, aportar contenidos y apoyar diálogos hacia una economía social y ecológicamente sostenible, elaborar propuestas de modelos de desarrollo alternativo, y una política fiscal como instrumento de justicia social y de igualdad de género. Por otro lado, el Proyecto Juventudes Progresistas, que ofrece espacios de formación y fortalecimiento de liderazgos en las juventudes, e impulsar estos liderazgos para participar de manera más efectiva en proceso de defensa de la democracia y los Derechos Humanos.

El concepto de planificación y las actividades de la FES en red de las seis oficinas centroamericanas consiste en la coordinación, el intercambio y la articulación regional con implementación nacional.

Para más información, consulte
<http://www.fesamericacentral.org>

ISSN
2413-6603

REACTIVACIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA EN COSTA RICA

Seguridad alimentaria y nutricional ante el covid-19



Ante la situación del covid-19, se debe garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, reducir el impacto de la pandemia en las zonas rurales e iniciar el proceso de reactivación del sector agropecuario y pesquero. El sector agroalimentario costarricense produce el 70% de la canasta básica alimentaria, y, por su alto grado de encadenamiento, genera alrededor de 500.000 empleos directos e indirectos.

Sin embargo, hay carencias en la producción de granos básicos, fundamentales en la dieta. También, existe una gran inequidad en las cadenas de suministro que privilegian la intermediación sobre la producción o el consumo. Lo anterior, limita seriamente la necesaria soberanía alimentaria, la cual se revela a nivel mundial como una condición indispensable para salir de la crisis y para la equidad social poscrisis, por lo cual se plantean medidas inmediatas, de corto



y mediano plazo, en el entendido de que todas ellas deben de empezar a desarrollarse desde ahora.

Para lo inmediato se propone:

1. Apoyar y profundizar las medidas propuestas por las instituciones del sector agropecuario tendientes a flexibilizar los cobros, mejorar las condiciones de crédito para la agricultura y fortalecer la comercialización.
2. Crear un sello de "Producto Costarricense".
3. Generar mecanismos de comercio solidario.
4. Proteger el empleo agrícola.
5. Estimular la producción y mejorar la productividad.
6. Desarrollar un mecanismo financiero especial para la innovación agrícola.

Para el corto plazo se propone:

1. Poner en práctica los mecanismos de comercialización solidaria, financiados



ento e incremento de la productividad.
2. Promover una mayor producción y consumo de hortalizas para mejorar la calidad nutricional de la dieta costarricense.

3. Desarrollar mecanismos novedosos para la equidad de las pesquerías de pequeña escala, por medio de su organización y modernización.
4. Simplificar los trámites que son trabas a la generación de empleo.
5. Reactivar el empleo rural más allá de lo agroalimentario.

En lo que respecta al mediano plazo, se propone:

1. Promover la agroindustria alimentaria
2. Promover la agroindustria no alimentaria dentro del concepto de bioeconomía.

Más información sobre el tema está disponible aquí
<https://www.fesamericacentral.org>